

ACTA NO. CIENTO DIECIOCHO (118)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA JUEVES DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE Y UNO.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **DIECISÉIS** días del mes de Septiembre de dos mil veinte y uno, siendo las **09H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 117 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 09 de Septiembre de 2021.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre el pedido de fraccionamiento agrícola del señor Ángel Rodrigo Malqui Romero y otros.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Turismo y Cultura referente a la "Propuesta para operativizar las líneas estratégicas del GAD Municipal de Mocha en articulación a la estrategia de turismo de Tungurahua en el año 2021", y autorización para suscribir el respectivo convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua.
6. Conocimiento, análisis y resolución del Proyecto de adquisición de sillas de ruedas destinadas a personas con discapacidad de escasos recursos del cantón Mocha.
7. Lectura de Comunicaciones.
8. Informe de actividades.
9. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **09H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 117 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA JUEVES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del Acta No. 117 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 09 de Septiembre de 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue emitida una copia del Acta No. 117 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 09 de Septiembre del 2021, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria, muy buenos días, en referencia al Acta No. 117 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 09 de Septiembre de presente año, se ha revisado y no se encuentran inconsistencias por lo tanto yo mociono que se apruebe.

Interviene el señor **Luis Suárez, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, señora Secretaria, un saludo cordial, apoyo la moción de la compañera Ing. Aracely Ortiz, la aprobación de la Acta No. 117 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 09 de Septiembre del 2021.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 385-2021.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, aprobar el Acta No. 117 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 09 de Septiembre de 2021. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SOBRE EL PEDIDO DE FRACCIONAMIENTO AGRÍCOLA DEL SEÑOR ÁNGEL RODRIGO MALQUI ROMERO Y OTROS.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Análisis del pedido de fraccionamiento agrícola del señor Ángel Rodrigo Malqui Romero y otros.

Fecha: 08 de Septiembre de 2021.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día miércoles 08 de septiembre de 2021.

ANTECEDENTES: *En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el miércoles ocho de septiembre de dos mil veinte y uno, siendo las 14h00, el señor Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, vocal, Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, vocal y los funcionarios señores Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación e Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E). Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de atender el pedido de Fraccionamiento agrícola del señor Ángel Rodrigo Malqui Romero y otros, mediante el cual se ha convocado a esta sesión, contando con el quórum reglamentario, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto, una vez que se da lectura a la convocatoria, se procede a atender el pedido de fraccionamiento agrícola. Por parte de los integrantes de la Comisión y los funcionarios respectivos se procede a analizar todo el expediente de fraccionamiento y específicamente el informe técnico No. 006-JP-2021, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-055-GADMM-2021 suscrito por*

el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución, y una vez que se ha realizado la correspondiente inspección in-situ, se determina que el fraccionamiento cumple con los parámetros técnicos.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio acoger en todas sus partes el informe técnico No. 006-JP-2021, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, Informe No. PSMM-055-GADMM-2021 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución; y, que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación.

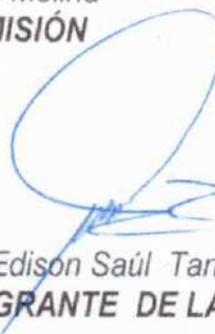
Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.



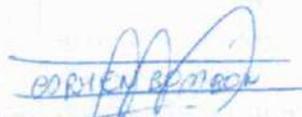
Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Solicita la palabra el señor **Mariano Freire, Concejal**, quien dice muy buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, reciban un saludo cordial una vez salida a la verificación y analizado yo mociono que se acoja el informe de la Comisión de Planificación y también sobre el pedido de fraccionamiento agrícola del señor Ángel Rodrigo Malqui Romero que se apruebe.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien dice si señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, muy buenos días acotando también a las palabras del compañero Mariano Freire y considerado que todos

los retiros y todo lo que la ley y las ordenanzas lo estipulan según el informe que presenta la Arq. Susana Yanzapanta y también el Dr. Lenin Naranjo acogemos también esos informes y apoyo a moción para que este fraccionamiento se apruebe.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaría.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 386-2021.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto es decir se acoge favorablemente el informe técnico No. 006-JP-2021 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación e informe No. PSMM-055-GADMM-2021 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y su proyecto de resolución, aprobando el fraccionamiento agrícola solicitado por los señores Ángel Rodrigo Malqui Romero, Patricio Ramiro Malqui Chicaiza, Bertha Verónica Malqui Chicaiza, José Rigovertto Malqui Chicaiza, Carlos Vitervo Malqui Chicaiza, Lourdes Etelvina Malqui Chicaiza, Germania Ermelinda Malqui Chicaiza, Osvaldo Rodrigo Malqui Chicaiza, en siete lotes, lote 1 del área de 965.92 m², lote 2 del área de 963.62 m², lote 3 el área de área 965.78 m², lote 4 del área de 965.66 m², lote 5 del área de 973.29 m², lote 6 del área de 973.64 m², lote 7 del área de 1855.80 m², ubicado en el sector El Porvenir de la parroquia La Matriz, del cantón Mocha, el fraccionamiento se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta con los técnicos del área correspondiente y asesores. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA REFERENTE A LA "PROPUESTA PARA OPERATIVIZAR LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL GAD MUNICIPAL DE MOCHA EN ARTICULACIÓN A LA ESTRATEGIA DE TURISMO DE TUNGURAHUA EN EL AÑO 2021", Y AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL RESPECTIVO CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisión de Turismo y Cultura.

INFORME DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Propuesta para operativizar las líneas estratégicas del GAD Municipal de Mocha en articulación a la estrategia de turismo de Tungurahua en el año 2021.

Fecha: 14 de Septiembre de 2021.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Turismo y Cultura, ponemos en conocimiento de su autoridad y a la vez del Concejo Cantonal, lo resuelto en sesión de comisión del día martes 14 de septiembre de 2021.

ANTECEDENTES: En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el martes catorce de septiembre de dos mil veinte y uno, siendo las 08H00, el señor Luis Gustavo Suárez Coba, Presidente de la Comisión de Turismo y Cultura, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Sr. Alcides Mariano Freire Buenaño, vocal, Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, vocal, los concejales Ing. Pablo Gonzalo Carranza Molina e Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, la presencia del Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura, Dr. Hernán Paredes, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de atender el trámite No. 1540 referente al oficio No. 58-U.T suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura, se procede a dar lectura del oficio y del contenido del documento adjunto que refiere a la "Propuesta para operativizar las líneas estratégicas del GAD Municipal de Mocha en articulación a la estrategia de turismo de Tungurahua en el año 2021", el cual es necesario priorizarlo ya que es importante considerarlo para la firma del convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua, se retoma el análisis por parte de todos los asistentes, quienes concluyen en que se va a invertir el rubro de \$10.000 que aporta el Gobierno Provincial de Tungurahua en la línea de marketing y promoción turística y el GAD Municipal de Mocha aportará el rubro de \$.3.000 como contraparte municipal. Por lo que se procede a considerar la propuesta presentada.

CONCLUSION Y RECOMENDACION: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio poner en conocimiento del Concejo Municipal y que se pase para su aprobación.

Es todo cuanto podemos informar para los fines legales pertinentes.



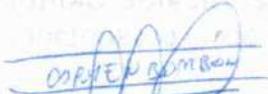
Luis Gustavo Suárez Coba
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Alcides Mariano Freire Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Ch.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Solicita la palabra el señor **Luis Suárez, Concejal**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores y señora Secretaria, referente al conocimiento y análisis y resolución del informe de la comisión de Turismo y mociono que se priorice este proyecto el apoyo de nuestro cantón en esta área, que se acoja el informe y que se autorice a la máxima autoridad para que se firme el convenio.

Interviene el **Ing. Pablo Carranza, Concejal**, quien dice si dice señor Alcalde muy bueno días, compañeros Concejales, señores Asesores, bueno en este punto de acuerdo con la moción que el compañero Luis Suárez yo me sumo igual a la propuesta del compañero y que lo más pronto se priorice este proyecto y que también se autorice a la máxima autoridad firmar el convenio con el Gobierno Provincial y también se realice los trámites necesarios a fin de que sea conocido este particular dentro de la sesión de los señores Concejeros ojalá en este mes para poder realizar los trámites respectivos y que ese presupuesto también sea invertido en beneficio del turismo y para poder promocionar también a nuestro cantón.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, a favor, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, autoriza, Ing. Edison Tanquina, autoriza, Ing. Danilo Ortiz, autoriza.

RESOLUCIÓN No. 387-2021.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe de la Comisión de Turismo

y Cultura por lo que se declara la prioridad y se apruebe la "Propuesta para operativizar las líneas estratégicas del GAD Municipal de Mocha en articulación a la estrategia de turismo de Tungurahua en el año 2021", con el aporte de \$10.000 del Gobierno Provincial de Tungurahua y \$3.000 como contraparte municipal para la ejecución del proyecto. Además se autoriza a la máxima suscribir el respectivo convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DESTINADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESCASOS RECURSOS DEL CANTÓN MOCHA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Oficio No. 013-CD-GADMM suscrito por el Ing. Israel Rodríguez, Coordinador del Centro Diurno.

Mocha, 13 de septiembre de 2021
Oficio #013 – CD - GADMM

Ingeniero

Danilo Ortiz

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE MOCHA

Presente. -

De mi consideración:

Me es placentero dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez auguro éxitos en sus delicadas funciones, por lo tanto, pongo en su consideración "EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DESTINADAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESCASOS RECURSOS DEL CANTÓN MOCHA" para el año 2021, el mismo que contempla proporcionar una mejor calidad de vida de los beneficiarios y sus familiares.

Con singular respeto adjunto el proyecto respectivo.

Particular que pongo en su conocimiento para fines pertinentes

Atentamente.



Ing. Israel Rodríguez
**COORDINADOR
CENTRO DIURNO**



Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice bueno luego de haber leído o escuchado más bien el informe del señor Ing. Israel Rodríguez, Coordinador del Centro Diurno y de discapacidad en el Mies, señores Concejales queda a consideración.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice señor Alcalde, en este tema a lo que se refiere a lo social y más que todo amerita a las personas con discapacidad es un tema muy importante en el cual se debe apoyar, por lo cual acogiendo lo que es el informe técnico que presenta el compañero Israel Rodríguez yo mociono que se apruebe este proyecto para la adquisición de las sillas y también que se haga lo más pronto posible la entrega a todas las personas que en realidad lo necesitan.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice si señor Alcalde en este punto del orden del día y una vez escuchado el pedido realizado por el Ing. Israel Rodríguez, Coordinador del Centro Diurno y también con el informe favorable de parte del Director Financiero y siempre viendo las necesidades de las personas más vulnerables que nuestro cantón si lo tiene en los diferentes sectores y es una necesidad prioritaria yo apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina que se haga el proceso para la adquisición de estas 10 sillas de ruedas.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera, Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, a favor, Ing. Aracely Ortiz, a favor, Sr. Luis Suárez, a favor, Ing. Edison Tanquina, a favor, Ing. Danilo Ortiz, a favor.

RESOLUCIÓN No. 388-2021.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el proyecto de adquisición de sillas de ruedas destinadas a personas con discapacidad de escasos recursos económicos del cantón Mocha, por un monto de \$2.000 para que sean entregadas en calidad de préstamo de uso para lo cual se procederá con el trámite respectivo tanto para la adquisición como para la entrega. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.-LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura de los informes presentados.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Informe para traspasos de crédito No. 005-2021, suscrito por el Dr. Hernán Paredes, Director Financiero.

INFORME PARA TRASPASOS DE CRÉDITO

No 005-2021

DE : Dr. Hernán Paredes Freire
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM MOCHA.

PARA : Ing. Danilo Ortiz
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE CRÉDITO.

FECHA : 07 de septiembre de 2021.

Handwritten notes:
07-Sept-2021
1476
[Signature]

Visto los siguientes documentos:

Trámite de Alcaldía, No. 1466, de fecha 07 de septiembre 2021, Informe Técnico CONVENIOS CZE-Z3 No. 001 -OO-PP-M-CM-062-2021, de fecha 06 de septiembre 2021, suscrito por el Ing. Marco Ortiz, Director de OO.PP., solicita unificar partidas de gasto para ejecución del convenio con el Ministerio de Educación para mantenimiento de las unidades educativas Vicente Anda Aguirre y Yanahurco.

FUNCION		PROGRAMA	PARTIDA		INCREMENTO	REDUCCIÓN
No.	No.	DENOMINACIÓN	No.	DENOMINACIÓN		
3	6	Otros Servicios Comunales	7.3.04.17.01	Mantenimiento de Infraestructura	5,000.00	
			7.3.08.11.52	Materiales locales escolares		5,000.00
TOTAL					5,000.00	5,000.00

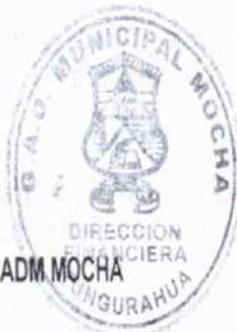
En tal virtud, por tratarse de traspasos entre una misma área o función, conforme los Arts. 256 y 258 del COOTAD, deberá ponerlo para conocimiento del Concejo en la sesión más próxima, acerca del traspaso autorizado.

Particular que se comunica para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

[Handwritten Signature]

Dr. Hernán Paredes Freire
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM MOCHA



Adjunto: expediente completo

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Informe para traspasos de crédito No. 006-2021, suscrito por el Dr. Hernán Paredes, Director Financiero.

INFORME PARA TRASPASOS DE CRÉDITO No 006-2021

DE : Dr. Hernán Paredes Freire
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM MOCHA.

PARA : Ing. Danilo Ortiz
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRASPASO DE CRÉDITO.

FECHA : 14 de septiembre de 2021.

*14- Sep 2021
13h20
Dijos*

Visto los siguientes documentos:

Trámite de Alcaldía, No. 1520, de fecha 13 de septiembre 2021, Oficio No. 013-CD-GADMM, de fecha 13 de septiembre 2021, suscrito por el Ing. Israel Rodríguez, Coordinador del Centro Diurno Discapacidades en convenio con el MIES, solicitando la adquisición de 10 sillas de ruedas para entregar mediante préstamo de uso o comodato a las personas con discapacidad de escasos recursos económicos del cantón.

FUNCION		PROGRAMA	PARTIDA		INCREMENTO	REDUCCIÓN
No.	No.	DENOMINACIÓN	No.	DENOMINACIÓN		
2	2	Convenio MIES Discapacidades y Adultos Mayores	8.4.01.03	Mobiliario	2,000.00	
			7.3.05.05	Alquiler de vehiculos		2,000.00
TOTAL					2,000.00	2,000.00

En tal virtud, por tratarse de traspasos entre un mismo programa, conforme los Arts. 256 y 258 del COOTAD, deberá ponerlo para conocimiento del Concejo en la sesión más próxima, acerca del traspaso autorizado.

Particular que se comunica para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dr. Hernán Paredes Freire
DIRECTOR FINANCIERO DEL GADM MOCHA



Adjunto: expediente completo

Interviene el **Dr. Hernán Paredes, Director Financiero**, quien dice señor Alcalde, señores Concejales, el tema del primer traspaso como ustedes acaban de escuchar \$5.000 se traspasó de lo que íbamos a hacer en dos partes íbamos a hacer primero materiales y luego mano de obra, también había presentado el proyecto el Ingeniero, ahora se va a hacer un contrato por todo entonces se pasó lo de materiales a mano de obra y se va a contratar una sola eso del primer traspaso, el segundo traspaso se refiere a lo que acabamos de escuchar el proyecto para la compra de las 10 sillas de ruedas, inicialmente usted señor Alcalde mi dijo que le pasara de lo que es emergencia, pero como realmente en esto no se va a aplicar el asunto de emergencia y habiendo saldos en el mismo programa del Mies de lo que no hemos utilizado el transporte le tomé de ahí los \$2.000 para traspasarle a la compra de las sillas de ruedas, justamente para darle vialidad a este proyecto quedando pendiente solamente como decía yo que el Mies nos dé el aval la autorización para poder hacer esa adquisición de forma legal porque a lo mejor no tenemos la competencia y alguna cosa nos pueden observar después la Contraloría.

En este momento el Pleno del Concejo Cantonal se pronuncia por unanimidad.

RESOLUCIÓN No. 389-2021.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, dar por conocido el informe para traspasos de crédito No. 005-2021 así como el informe para traspasos de crédito No. 006-2021 suscritos por el Dr. Hernán Paredes Freire, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del jueves 09 de septiembre al miércoles 15 de septiembre de 2021:

- Jueves 09 de Septiembre.- En horas de la mañana reunión con el Frente Sur Occidental sobre el tema de los presupuestos que se va a realizar para el año 2022 las diferentes inversiones. También nos reunimos con el Consejo Cantonal de Derechos para el tema nos transmitieron como Mancomunidad tenemos un convenio con la Universidad Uniandes y hoy más bien se da la campaña sobre el tema del suicidio aquí en los cuatro catones.
- Viernes 10 de Septiembre.- En horas de la mañana se realizó una inspección al terreno del señor perico Barreno sobre el área exacta de los 1000 metros que se va a proceder a los señores bomberos, el señor propietario está transmitiéndonos que en realidad el terreno es de 50x20 1000 metros cuadrados lo que quiere el más bien es subirle de frente 25 por 40 de la parte trasera, entonces para cubrir los 1000 metros, hay el

pedido del señor donante en aquella época entonces para eso fue la visita.

- **Sábado 11 de Septiembre.-** En horas de la mañana estuvimos en la inauguración del sistema de alcantarillado de Atillo.
- **Lunes 13 de Septiembre.-** En horas de la mañana nos trasladamos al despacho del señor Gobernador donde le transmitimos que está pendiente de más de 3 meses de la propuesta de la reunión con el Ministro de Transporte y Obras Públicas sobre el ensanche para que se coloque en el presupuesto el ensanche de la vía Ambato-Mocha. También nos reunimos con el señor Prefecto para colocar el rubro sobre el tema del alcantarillado. También en horas de la mañana nos reunimos también con el señor Gerente de la Empresa Eléctrica sobre el proyecto de alumbrado para el parque de la parroquia de Pinguilí. En horas de la noche nos reunimos con la Mancomunidad de Tránsito para tener las directrices del nuevo directorio establecido en el año 2021-2023.
- **Martes 14 de Septiembre.-** Tuvimos la visita de los señores del Ministerio de Salud, donde les transmitimos la necesidad de potenciar el Centro de Salud de aquí del cantón, en donde vamos a empezar a hacer ya la carta de compromiso, esta carta de compromiso va a ir indicando la hoja de ruta de que es lo que necesitamos una repotenciación o a su vez necesitamos una nueva instalación. También nos acercamos a un camino interno en el sector de Santa Marianita en donde ellos están pidiendo el ensanche de una vía, ya nos van a transmitir las firmas necesarias para esto.
- **Miércoles 15 de Septiembre.-** En atención al ciudadano, recorrimos las instalaciones del Jardín de Infantes Los Capulíes donde nos están pidiendo trabajos varios para las instalaciones donde vamos desde el día Lunes vamos a proceder a potenciar esta área, son trabajos pequeños que más bien vamos a asumir personalmente estos gastos. También me reuní con el Concejo en pleno del Municipio de Tisaleo sobre el tema del alcantarillado que se va a dar en el sector de San Vicente que colinda con nosotros acá en el sector de El Porvenir, este alcantarillado ayer habíamos llegado a un consenso un acuerdo para que primerito se inicie con el replanteo de este proyecto más bien nos están transmitiendo que ellos tienen una partida presupuestaria yo les había transmitido que nosotros como cantón no teníamos el dinero que ya tenemos construido la planta de tratamiento, decía el Jefe de Agua Potable que esta planta solo abastece hasta 3.5 litros por segundo entonces necesitamos saber exactamente cuánto produce este nuevo ramal que vamos a trasladar a este sector. También en el tema del alcantarillado es necesario que se baje los costos indirectos y lo más importante el replanteo del sitio. Eso es todo lo que les puedo transmitir señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Jueves 09 de Septiembre.- Se asistió a la sesión de Concejo Cantonal. También se asistió a la inspección para ver la factibilidad técnica de apertura vial en la parroquia Pinguili.
- Viernes 10 de Septiembre.- Se verificó los trabajos en el sector de La Estación, caserío Atillo y también la verificación de trabajos en los estadios de Yanahurco, El Rosal y de La Estación.
- Sábado 11 de Septiembre.- Conjuntamente con todos los señores Concejales y el señor Alcalde, se asistió a la inauguración del Sistema de alcantarillado en el caserío Atillo.
- Lunes 13 de Septiembre.- Se coordinó con el personal de Obras Públicas para el traslado de materiales para la construcción de la pista de donwill en el cerro Puñalica. La compañera Araceli Ortiz asistió al Gobierno Provincial de Tungurahua para solicitar información sobre la posibilidad de realizar brigadas médicas para las personas vulnerables de nuestro cantón.
- Martes 14 de Septiembre.- Se asistió a la reunión de la comisión de Turismo y Cultura para el análisis de las líneas estratégicas de Turismo. También mantuvimos una reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para el análisis de los temas: Declaratoria de zona comercial en el barrio El Pinar y también análisis del pedido del señor Ángel Soria sobre la apertura de una vía en la parroquia Pinguili. La compañera Araceli Ortiz acudió como delegada del señor Alcalde a la firma de convenio de proyectos de vinculación entre el Instituto Tecnológico María Natalia Vaca y el GAD Municipal de Mocha.
- Miércoles 15 de Septiembre.- Se realizó los trabajos en la pista San Juan Bautista en el cerro Puñalica para la competencia que se realizará el fin de semana y también se revisó los trabajos de varias vías en el sector de La Estación. La compañera Aracely Ortiz elaboró lo que son las convocatorias para las reuniones de socialización de alcantarillado sanitario en el sector las Palmas. Eso en lo que concierne a actividades de los señores Concejales.

Hace uso de la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, ampliando un poco el informe de actividades que dio a conocer nuestro compañero el día viernes asistí en delegación del señor Alcalde a la reunión de la tercera mesa técnica interinstitucional provincial del rubro de leche, en la cual se llevó a cabo esta reunión esta mesa técnica con la presencia de todas las instituciones que competen al área de la leche y entre las cuales supieron manifestar dentro de las instituciones desde su punto de vista entre ellas el SRI que aportará con capacitaciones como lo está realizando en Tisaleo, revisando lo que son los comprobantes de facturas vendidas, Agrocalidad trabajará en conjunto con el SRI para controlar desde la unidad de producción hasta la industria, SENAE realizará los operativos de control interinstitucional para el contrabando de animales y también de leche, CONAGOPARE realizará el plan estratégico con cadena de valor y capacitaciones, los GAD's Municipales y el Consejo Provincial elaborarán una propuesta de Ordenanza sancionatoria para el tema del incumplimiento en el precio de la leche, la facturación, la calidad y origen de la misma, animales derivados provenientes de Colombia y de Perú. El objeto fue elevar a la mesa

técnica de la Estrategia Agropecuaria puesto que se han trabajado ya en 4 mesas técnicas según manifestaba el Ing. Edison Cobo y también el compromiso de trabajar en trazabilidad, registro de movilidad, registro de suelo, denuncias, permisos, Ordenanza provincial y el precio final de la leche. Eso en cuanto al día viernes, pasamos al día martes que se firmó el convenio igual esta firma fue una firma simbólica el convenio que está vigente que es la implementación de proyectos con la colectividad propuesto por el Instituto referente a la implementación de proyectos, somos responsables para el seguimiento que se lo hará en conjunto con la Ingeniera Pamela Espejo. Eso es todo cuanto puedo ampliar del informe de delegación.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **09H50**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

